

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

30/11/2018

VESPERTINA			
6511			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6365	
1	6365	11	4500
2	5943	12	5563
3	7950	13	9174
4	3222	14	6000
5	8747	15	9344
6	1335	16	5071
7	7151	17	7167
8	4942	18	7157
9	6520	19	4414
10	2304	20	0813

VESPERTINA			
6511			
Realizado a las 17:48			
CIUDAD			
1º Premio		4533	
1	4533	11	9191
2	1900	12	9407
3	7959	13	9422
4	6599	14	8430
5	0660	15	4018
6	9615	16	7600
7	8091	17	5741
8	1934	18	3962
9	8770	19	1154
10	7137	20	3766

VESPERTINA			
6511			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		5882	
1	5882	11	4006
2	7286	12	0714
3	8135	13	8125
4	9282	14	9153
5	2760	15	4643
6	1306	16	9095
7	8955	17	6619
8	5912	18	0453
9	6906	19	2716
10	7101	20	2816

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 53027 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC